

# **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

Señores  
Miembros de la junta general de Accionistas.  
De la compañía **JEFONE S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las Resoluciones y Reglamentos, expedida por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia General que corresponde al Ejercicio Fiscal terminado al **31 de diciembre del 2017**; así como Los Estados Financieros bajo NIIF, cortados a la misma fecha.

Durante este año 2017 no hemos enfrentado ningún hecho en el campo administrativo, laboral o en nuestras relaciones con las entidades financieras y entes de control, que pueda destacarse como acontecimiento negativo.

Cúmpleme señalar que ésta administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico muestra que no se ha obtenido ningún beneficio, es decir no a habido ni perdidas, ni ganancias, por cuanto no se realizaron operaciones de ninguna naturaleza , por lo tanto no hay nada que distribuir a sus accionistas.

Dejo así cumplida mi obligación legal agradeciendo de antemano a los Señores Accionistas

Atentamente,



**GUIDO MAURICE ITURRALDE GONZALEZ**  
Presidente